



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
PRESIDENCIA REGIONAL

*Resolución Ejecutiva Regional*

Nº 142-2016-PR-GR PUNO

PUNO, 04 MAY 2016

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**

Vistos, el Oficio Nº 320-2016-GR PUNO/GRPPAT, sobre PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE CONDUCIR EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017; y

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al contenido del documento visto, resulta pertinente disponer la conformación del Equipo Técnico responsable de la conducción del proceso del Presupuesto Participativo para el Ejercicio Fiscal 2017 del Gobierno Regional Puno, de acuerdo a lo prescrito para el caso, en la Ley Marco del Presupuesto Participativo Nº 28056, inciso f) del artículo 1º del Título I del Decreto Supremo Nº 142-2009-EF, Instructivo 001-2010-EF/76.01 y Ordenanza Regional 008-2011-GRP-CRP;

Que, la relación de los integrantes del Equipo Técnico responsable del proceso de presupuesto participativo basado en resultados 2017, ha sido presentada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial adjunta al Oficio Nº 320-2016-GR PUNO/GRPPAT;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR EL EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE CONDUCIR EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL PLIEGO 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO; conforme a lo propuesto por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial:**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTAN
<b>PRESIDENTE:</b>		
01	JUANA GUILLERMINA CAÑAPATAÑA LARICO	GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
<b>MIEMBROS:</b>		
02	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ SALAS	GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
03	RUBÉN DARIÓ CERVANTES MANSILLA	GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
04	JUAN CARLOS BLANCO MENDOZA	GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
05	EDSON APAZA MAMANI	GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GMA
06	PERCY MIRANDA PAZ	DIRECTOR REGIONAL DE SALUD – DIRESA PUNO
07	FELIPE CARPIO MIRANDA	DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN – DREPUNO
08	NICOLÁS QUISPE HURTADO	SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA
09	SIMÓN AMADOR MAMANI CHAÑI	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA
10	SANTIAGO FLORENCIO MAMANI MAMANI	SUBGERENTE DE INVERSIÓN PÚBLICA Y CTI.
11	ABRAHAM ARIZAPANA PAREDES	SUBGERENTE DE RACIONALIZACIÓN Y D.I.
12	ELISA GALATA MAMANI MAYTA	SUBGERENTE DE PRESUPUESTO
13	CARMEN ANGÉLICA CCASO GUTIERREZ	MESA DE CONCERTACIÓN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA
14	JULIO CÉSAR CUTIPA MENDOZA	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA
15	VLADIMIR MONROY LUQUE	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA
16	ABEL MAMANI BAEZ	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA
17	JAIME LUCIO MENDEZ CHAMBI	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**JUAN LUQUE MAMANI**  
PRESIDENTE REGIONAL